Asunción, 26 de junio de 2017

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/17 ADQUISICIÓN DE RELOJ BIOMÉTRICO - ID: 332.851

ADENDA N° 1

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: *30 de junio de 2017 – 09:00 a.m.*

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:

Atención: *Lic. Alberto Mendieta Irala – Director – Dirección de Contrataciones*

Dirección: Avda. Rodríguez de Francia esquina Estados Unidos – 2° Piso – Oficina: UOC – Asunción - Paraguay

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 04 de julio de 2017
Hora: 09:45 a.m.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en:**

Dirección: Avda. Rodríguez de Francia esquina Estados Unidos – 2° Piso – Oficina: UOC – Asunción – Paraguay

Fecha: 04 de julio de 2017
Hora: 10:00a.m.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

e. Experiencia:

Donde dice:

2. El Oferente deberá presentar copias de contratos ejecutados y/o facturas con sus respectivas notas de remisión debidamente conformadas, que avalen su experiencia en la provisión de Relojes Biométricos dentro de los 3 (tres) últimos años (2014, 2015 y 2016). La suma de los montos totales de la documentación presentada, deberá ser igual o mayor al 30% del monto total de su oferta. Podrá presentar todos los contratos y/o facturas por provisión de candado a entidades públicas y/o privadas, toda vez que se encuentren dentro de los años establecidos.

Debe decir:

2. El Oferente deberá presentar copias de contratos ejecutados y/o facturas con sus respectivas notas de remisión debidamente conformadas, que avalen su experiencia en la provisión Sistemas de Seguridad similares al objeto de este llamado, de los 3 (tres) últimos años (2014, 2015 y 2016). La suma de los montos totales de la documentación presentada, deberá ser igual o mayor al 30% del monto total de su oferta. Podrá presentar todos los contratos y/o facturas por provisión de candado a entidades públicas y/o privadas, toda vez que se encuentren dentro de los años establecidos.

34. El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: Según se detalla a continuación

Donde dice:

ÁREA CENTRAL Y ASUNCIÓN: 10 DÍAS HÁBILES (ENTREGA E INSTALACIÓN A LA RED ELECTRICA)
INTERIOR DEL PAÍS: 20 DÍAS HÁBILES (ENTREGA E INSTALACIÓN A LA RED ELÉCTRICA), POSTERIORES A LA ENTREGA E INSTALACION DEL ÁREA CENTRAL Y ASUNCIÓN
DPTO. DE PATRIMONIO (ASUNCIÓN): 10 DÍAS HÁBILES (ENTREGA)

Debe decir:

ÁREA CENTRAL, ASUNCIÓN, INTERIOR DEL PAIS: 45 DIAS CORRIDOS (ENTREGA E INSTALACIÓN A LA RED ELECTRICA), contados a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra.
DPTO. DE PATRIMONIO (ASUNCIÓN): 45 DÍAS CORRIDOS (ENTREGA), contados a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra.

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia esq. EE.UU.
Teléfono: (021) 447.010 / 493.209 R.A.
Asunción – Paraguay

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

ANEXO C
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Se modifica el Plan de Entregas quedando como sigue:

2. **Plan de Entrega:**

- En un plazo de 45 días corridos, contados a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra, deberá entregar e instalar a la red eléctrica los equipos correspondientes a dependencias de Asunción, Área Central e Interior del país.

Las dependencias donde se harán la provisión e instalación de los equipos se detallan en el siguiente cuadro:

LOCALIDAD	DEPENDENCIA	CANTIDAD POR ZONA
ASUNCIÓN	SEDE CENTRAL, EDIFICIO EX – SENADE, DPTO. DE ALMACENES, EDIFICIO REGISTRO CIVIL CENTRAL, CENTRO DE ESTUDIOS PENITENCIARIOS, PENITENCIARIA NACIONAL DE TACUMBU, PENITENCIARIA INDUSTRIAL ESPERANZA, CORRECCIONAL DE MUJERES CASA DEL BUEN PASTOR, CENTRO EDUCATIVO VIRGEN DE FÁTIMA, GRANJA PENITENCIARIA KOE PYAHU, SEMILIBERTAD HOGAR NUEVA OPORTUNIDAD, POST PENITENCIARIO VIRGEN LA MERCED	12
DPTO. CENTRAL – ITAUGUA	CENTRO EDUCATIVO ITAUGUA, CENTRO EDUCATIVO ESPERANZA	2
DPTO. DE CONCEPCIÓN – CONCEPCIÓN	PENITENCIARIA REGIONAL DE CONCEPCIÓN, CENTRO EDUCATIVO DE CONCEPCIÓN	2
DPTO. DE SAN PEDRO	PENITENCIARIA REGIONAL DE SAN PEDRO	1

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

DPTO. CORDILLERA – EMBOSCADA	PENITENCIARIA REGIONAL EMBOSCADA ANTIGUA, CENTRO DE REHABILITACIÓN PADRE JUAN DE LA VEGA DE EMBOSCADA, GRANJA PENITENCIARIA ITA PORA	3
DPTO. DE GUAIRA – VILLARRICA	PENITENCIARIA REGIONAL DE VILLARRICA, CENTRO EDUCATIVO SEMBRADOR DE VILLARRICA	2
DPTO. DE CAAGUAZU – CNEL. OVIEDO	PENITENCIARIA REGIONAL DE CNEL. OVIEDO, CORRECCIONAL DE MUJERES	2
DPTO. DE ITAPUÁ – CAMBYRETA	PENITENCIARIA REGIONAL DE ENCARNACIÓN , CENTRO EDUCATIVO ENCARNACIÓN	2
DPTO. DE MISIONES – SAN JUAN BAUTISTA DE LAS MISIONES	PENITENCIARIA REGIONAL DE MISIONES	1
DPTO. DE ALTO PARANÁ – CIUDAD DEL ESTE	PENITENCIARIA REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE, CORRECCIONAL DE MUJERES JUANA MARÍA DE LARA Y EL CENTRO EDUCATIVO CIUDAD DEL ESTE	3
DPTO. DE AMAMBAY – PEDRO JUAN CABALLERO	PENITENCIARIA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO , CENTRO EDUCATIVO PEDRO JUAN CABALLERO	2

Obs: 8 unidades quedarán en stock en el Dpto. de Patrimonio (Calles Estados Unidos entre Rca. de Colombia y Avda. Rodríguez de Francia – Asunción), que deberán ser entregados en el plazo de 45 días corridos, a partir del día siguiente de la recepción de la Orden de Compra por parte del proveedor.

Todos los equipos deberán entregarse con el Manual de Uso correspondiente, en idioma español

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

V. Otros documentos

Donde dice:

a. Copias de contratos ejecutados y/o facturas con sus respectivas notas de remisión debidamente conformadas, que avalen su experiencia en la provisión de Reloj Biométrico de los 3 (tres) últimos años (2014, 2015 y 2016). La suma de los montos totales de la documentación presentada, deberá ser igual o mayor al 30% del monto total de su oferta. Podrá presentar todos los contratos y/o facturas a entidades públicas y/o privadas, toda vez que se encuentren dentro de los años establecidos

Debe decir:

a. Copias de contratos ejecutados y/o facturas con sus respectivas notas de remisión debidamente conformadas, que avalen su experiencia en la provisión de Sistemas de Seguridad similares al objeto de este llamado, de los 3 (tres) últimos años (2014, 2015 y 2016). La suma de los montos totales de la documentación presentada, deberá ser igual o mayor al 30% del monto total de su oferta. Podrá presentar todos los contratos y/o facturas a entidades públicas y/o privadas, toda vez que se encuentren dentro de los años establecidos

TODOS LOS DEMAS PUNTOS NO MENCIONADOS EN ESTA ADENDA, QUEDAN SIN MODIFICACION ALGUNA.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones